



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 16 de diciembre de 2015

COMUNICACIÓN N°2015/240

**Ref: CÁMARA COMPENSADORA DE DOCUMENTOS DE MONTEVIDEO:
ACTIVIDAD EN LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

Se comunica a las Empresas de Intermediación Financiera autorizadas a operar en la Cámara Compensadora de Documentos de Montevideo que el Banco Central del Uruguay ha dispuesto que las Sesiones de Presentación a realizarse los días 23 y 30 de diciembre de 2015 se realicen en horario habitual y las Sesiones de Rechazos correspondientes al canje de dichos días se realicen los días lunes 28 de diciembre de 2015 y lunes 4 de enero de 2016 respectivamente.

Asimismo se comunica que la transmisión electrónica de datos correspondiente a la Sesión de Presentación del día 24 de diciembre de 2015 se realizará hasta las 15:30 horas y que el día 28 de diciembre de 2015 se procesará electrónicamente la Sesión de Rechazos correspondiente al día 24 de diciembre.

Por último se comunica que el Banco Central del Uruguay resolvió suspender la Sesión de Presentación correspondiente al día 31 de diciembre de 2015. Por tal motivo, el día 4 de enero de 2016 se procederá de la forma habitual para los documentos correspondientes al día 31 de diciembre de 2015.

Jorge Xavier

Gerente Área Sistema de Pagos